



## MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

Avenida. Santa Rosa de Lima  
Teléfono: 0984 914-604

E-mail: munisecretaria01@hotmail.com  
Santa Rosa Del Monday – Paraguay

### RESOLUCIÓN I.M.C.I. N° 694/2024

#### POR LA CUAL SE APRUEBA LA VERSIÓN 2 DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY.

Santa Rosa del Monday, 17 de noviembre de 2024

##### VISTO:

La necesidad de actualizar el Código de Buen Gobierno a fin de adecuar a la Norma de Requisito Mínimo.

La Resolución de la Junta Municipal N° 08/2018 donde se adopta la Resolución CGR N° 337/2016; "Por la cual se adopta la norma de requisitos mínimos para un sistema de control interno del Modelo Estándar de Control Interno para instituciones públicas del Paraguay - MECIP: 2015".

##### CONSIDERANDO:

Que el Artículo N° 51, incisos d) y e) de la Ley N° 3.966/10 Orgánica Municipal atribuye a la Intendencia en materia Administrativa General: d) establecer y reglamentar la organización de las reparticiones a su cargo, e) administrar los bienes municipales y Recaudar e invertir ingresos de la Municipalidad acorde al presupuesto de Gastos de la Municipalidad.

#### POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

##### RESUELVE:

**ARTICULO 1°:** APROBAR la actualización del Código de Buen Gobierno a fin de adecuar a la Norma de Requisito Mínimo ---

**ARTICULO 2°:** Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Lic. Liz Natalia Jimenez  
Secretaria General

Maria Victoria Salinas  
Intendente Municipal